

## La contrapropuesta de Cristiani

El 1 de junio, el presidente Cristiani inauguró su gestión con un gabinete ministerial bastante más modesto de lo que las promesas previas de ARENA habían augurado. A final de cuentas, no parecen haber ido al gobierno, para apoyar la gestión de ARENA, los cuadros más capaces con los que cuenta el sector privado, lo cual da cierto indicio del patriotismo de los empresarios que no están dispuestos a dejar los pingües ingresos que devengan a cambio de los magros sueldos ministeriales, por más que éstos sean veinte veces superiores a lo que un trabajador agropecuario promedio devenga mensualmente en el país (y ello en el supuesto de que no esté desempleado).

Al mismo tiempo, Cristiani inauguró su gestión con un discurso que ha sorprendido por su mesura y moderación en su tónica general y en la mayoría de cuestiones específicas abordadas. Incluso en aquellas cuestiones en que ha expresado los intereses económicos y políticos que su partido defiende, Cristiani ha tenido buen cuidado de exponerlos a la luz de un enfoque que no suele ser el usual en los círculos empresariales: "los únicos privilegiados de nuestro gobierno serán los más pobres de los pobres." Aparte de lo que haya en esto de demagogia, el gran problema operativo será, como lo señaló el arzobispo de San Salvador, conciliar en la práctica el programa de "liberalización progresiva de la actividad económica" perseguido por ARENA, con esa suerte de "opción empresarial por los más pobres" formulada por Cristiani.

Había mucha expectativa por lo que Cristiani fuera a decir en su discurso sobre la solución política del conflicto. Fuera de la "Propuesta nacional de paz y libertad," desgastada por socorrida, ARENA no había elaborado ningún programa mínimamente articulado para enfrentar la tarea de ganar la paz. Por lo demás, dicha "Propuesta nacional" no recoge, en rigor, el sentir de la mayoría de sectores nacionales ni constituye tampoco un planteamiento suficientemente operativo. En los días previos a la asunción presidencial, el propio Cristiani había prometido que el 1 de junio presentaría "una propuesta seria y de fondo para alcanzar la paz," quizá para reivindicar la ligereza con que hasta ese momento ARENA había procedido frente al problema de la guerra.

El discurso no respondió formalmente a las últimas propuestas de diálogo del FMLN, pero sí expuso elementos para una "contrapropuesta." Al menos en lo que respecta a su disposición subjetiva, el planteamiento de Cristiani parece sustentarse sobre una "sincera" disponibilidad para dialogar —como él mismo la calificó— aunque sin incurrir en optimismos desaforados sobre las posibilidades efectivas del diálogo: "El proceso del diálogo, sobre todo con el FMLN, no será fácil, ni sencillo, pero estamos dispuestos a iniciarlo de inmediato."

Este principio subjetivo de realismo está acompañado por una nueva visión sobre el conflicto, la cual contrasta con la postura tradicional



de ARENA: "Nadie en su sano juicio puede querer que esta guerra fratricida e injusta se prolongue." Esta es una convicción que han manifestado todos los sectores sociales y políticos que desde un principio han abogado por una salida política a la guerra; pero no deja de ser una novedad el hecho de que la cúpula de ARENA empiece a compartirla, al menos a nivel de su discurso ideológico.

Resaltan de modo especial los dos adjetivos con los cuales Cristiani se refiere a la guerra salvadoreña: "fratricida" e "injusta." Aunque siempre caben modos distintos, incluso antagónicos, de entender un concepto tan genérico como "la justicia," el vocabulario de la derecha no ha solido incluir este término con demasiada frecuencia. La derecha tampoco ha solido referirse al enfrentamiento civil que desangra al país como guerra "fratricida," sino como una "guerra de agresión externa." Así pues, que Cristiani hable de guerra "injusta" y "fratricida" representa ya un avance considerable al nivel de la caracterización general del conflicto.

No obstante, el diagnóstico de Cristiani sobre las causas del conflicto arrastra todavía el típico sesgo ideológico que lastra la interpretación de la derecha sobre este punto, lo cual torna su discurso ambiguo e inconsistente. Por un lado, Cristiani admite que "hay profundos problemas sociales y económicos, de larga data, que hay que atacar con sinceridad y con realismo," con lo cual parecería reconocer lo que la mayoría de científicos sociales ha llamado las "causas estructurales" del conflicto. Por otro lado, sin embargo, adopta también la tesis de la derecha sobre el carácter exógeno de las causas que le habrían dado origen: "pero también comprendemos que esta guerra fue desatada por las fuerzas totalitarias marxistas-leninistas, para tomar el poder, aprovechándose de esos problemas."

A ello siguen los estereotipos clásicos de la derecha contra el marxismo: "Los marxistas quieren hacer creer que sus soluciones son las únicas capaces de superar la pobreza y la marginalidad de nuestros pueblos... (pero) ellos lo que hacen es disfrazar la miseria con su

colectivismo totalitario e impedir el progreso con una parálisis completa de todas las energías individuales de la sociedad.” Asimismo, Cristiani comparte la convicción de que “la guerra marxista en El Salvador no tiene futuro. Tenemos la obligación histórica de terminar con esta guerra, y lo haremos por los medios que la misma democracia provee.”

Ciertamente, la guerra marxista en El Salvador no tiene futuro, pero no por ser “marxista,” sino por ser “guerra,” como tampoco tiene futuro la guerra “represiva,” así sea guerra de “baja intensidad” o “guerra sucia” por la que, bajo el eufemismo de “guerra total,” aboga frenéticamente el ala extremista de la derecha. Por lo demás, es encomiable la “obligación histórica” que Cristiani se arroga para terminar con esta guerra, sobre todo si se atiene efectivamente, como él lo promete, a los mecanismos “que la misma democracia provee.”

En este contexto, Cristiani prosigue: “La Constitución le ordena al presidente de la república procurar la armonía social en el país. Cumpliremos escrupulosamente ese mandato, buscando entendimientos legales y políticos con todos los sectores. El FMLN es uno de esos sectores, y buscaremos de inmediato entrar en contacto con ellos, no para plantearles propuestas a fin de que ellos hagan contrapropuestas, y continuar un juego sin fin, que sólo sirve de ejercicio propagandístico.” En relación a este punto, habría que recordar a Cristiani que la “armonía social” no empieza —él mismo lo insinúa en otro momento de su discurso— a nivel superestructural, sino al nivel de la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías depauperadas del país.

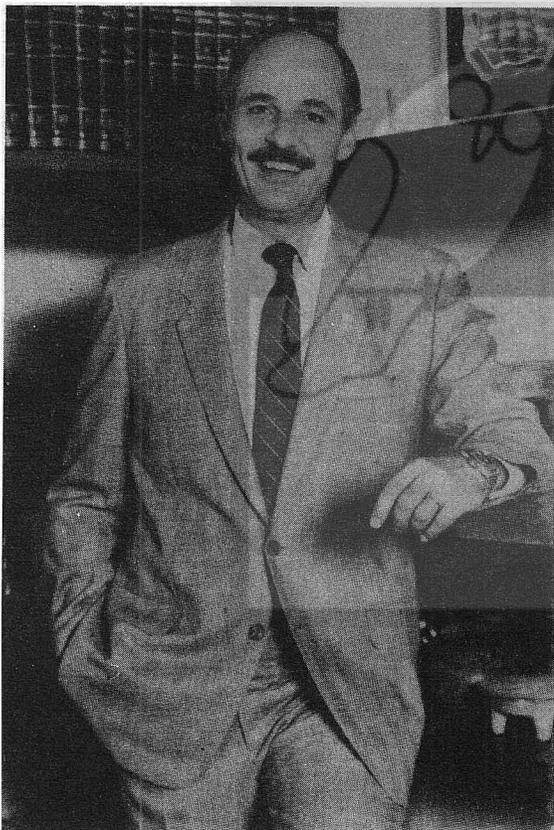
Por lo demás, desde luego, esa búsqueda de ‘entendimientos’ en el plano de la superestructura legal y política es necesaria; en relación a este punto, el pragmatismo de Cristiani lo lleva nuevamente a aceptar una realidad que desde hace mucho se ha impuesto en el país, pero que la derecha rehusaba admitir, a saber, el carácter del FMLN como parte objetivamente beligerante en la

guerra civil y, por tanto, como interlocutor legítimo y necesario en todo proceso de diálogo-negociación encaminado a la solución del conflicto. Una vez reanudado este proceso, la preocupación de Cristiani por evitar que éste devenga en un “ejercicio propagandístico” de propuestas y contrapropuestas es perfectamente legítima, si bien no habría que perder de vista que el que ello se consiga no sólo depende de una efectiva voluntad negociadora del FMLN, sino también de la moderación de las inflexibilidades que aún persisten en el seno de ARENA, la Fuerza Armada y Estados Unidos frente al proceso de diálogo.

La preocupación por no vulnerar el “marco constitucional” se presenta nuevamente —al igual que lo fue en el caso del ex presidente Duarte— como una premisa básica de todo diálogo eventual con el FMLN. Cristiani estima, legítimamente, que “el diálogo con todos los sectores debe hacerse dentro del marco de la ley, y el que tengamos con el FMLN no tiene por qué ser una excepción.” Con todo, no debe soslayarse que en la práctica la constitución ha sido burdamente manipulada por las fuerzas gubernamentales y de la derecha como pretexto para torpedear el proceso de diálogo. No hay por qué asegurar *a priori* que ése vaya a ser también el caso de Cristiani, pero tampoco caben ingenuidades al respecto. Por lo demás, los detractores del diálogo con el FMLN no han logrado presentar, hasta la fecha, una sola prueba fehaciente de su presunta inconstitucionalidad. Ni en su letra ni, mucho menos, en su espíritu, la constitución actual de El Salvador representa objetivamente un obstáculo para el diálogo. Así lo ha reiterado recientemente el Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), así lo ha mostrado la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” desde hace mucho tiempo (*ECA*, 1986, 454-455) y así lo ha fundamentado también, desde el punto de vista evangélico, el arzobispado de San Salvador en numerosas ocasiones.

Una vez asentado su respeto al “marco constitucional,” Cristiani propone cinco linea-

mientos para trabajar "en la búsqueda de la paz:" (1) "analizar los mecanismos prácticos que puedan ser los más factibles para impulsar un diálogo permanente, serio y reservado entre el sector democrático y el FMLN." Cristiani se refiere a esta cuestión como el "aspecto funcional," el cual "tendrá que ser acordado debidamente por ambas partes." (2) Constituir una comisión de diálogo "con personalidades democráticas de amplio reconocimiento nacional y que inspiren plena confianza por su honorabilidad y capacidad." Esta comisión "entrará en contacto con las personas que designe el FMLN, a fin de que se constituya un organismo de trabajo que estudie, según el programa previamente acordado por ambas partes, los puntos necesarios para lograr la incorporación de todas las fuerzas del país a la vida pacífica y a los mecanismos de la democracia representativa." (3) "Una vez iniciado el diálogo, según la calendarización convenida, no



se suspenderá unilateralmente por ningún motivo, hasta poder presentar a los organismos de más alta decisión política un planteamiento de solución global del conflicto." (4) El gobierno realizaría "todas las etapas de este proceso en constante consulta con las fuerzas políticas legalmente establecidas." (5) El trabajo entre las partes, "para la mayor libertad del diálogo," debería realizarse, "al menos durante un tiempo prudencial," fuera de El Salvador, "de ser posible en países hermanos de Centroamérica."

En conjunto, tres rasgos generales caracterizan la "propuesta" de Cristiani. En primer lugar, el intento de nuclear a todos los sectores anti-simpatizantes del proyecto revolucionario, de modo que los interlocutores principales del diálogo sean el "sector democrático," por un lado, y el FMLN, por el otro. La dicotomía en cuestión no deja de tener sus connotaciones maniqueas. Quien esté con el FMLN no puede ser "democrático." Ese intento se intentó también, en alguna manera, el planteamiento de Duarte, si bien en el caso de la democracia cristiana la visualización de tal esquema parecía más difícil, habida cuenta de la propia pretensión demócrata cristiana de situarse como el centro moderado entre las dos extremas. Cristiani, previsiblemente, enfrentaría menos dificultades. Aunque es difícil que obtenga el respaldo incondicional del sector privado para implementar su propuesta si ablanda demasiado su posición frente al FMLN. Sin embargo, cualquier iniciativa suya de diálogo goza *ab initio* de mucha mayor aquiescencia por parte de la empresa privada que la que Duarte jamás pudo haber pensado siquiera en obtener.

El segundo rasgo característico de la propuesta de Cristiani plantea que, en último término, quien debe ceder a sus pretensiones es el movimiento revolucionario y no el gobierno. ARENA empieza a admitir la necesidad del "diálogo," pero rehúsa todavía hablar de "negociación." Le parece que ésta, a diferencia de aquél, implicaría necesariamente hablar de repartición de cuotas de poder, lo cual es en principio inadmisibles. Lo único negociable serían "los puntos necesarios para lograr

la incorporación de todas las fuerzas del país a la vida pacífica” y, sobre todo, a “los mecanismos de la democracia representativa,” sobre los cuales ARENA detentaría actualmente un cómodo control, como lo muestra su éxito impresionante en los eventos electorales de 1988 y 1989.

El tercer rasgo destaca el carácter “reservado” que Cristiani le atribuye al proceso de diálogo. En contraste con los aspavientos propagandísticos y demagógicos que habrían caracterizado las reuniones anteriores de La Palma, Ayagualo y la Nunciatura, y que, en general, caracterizaron todo el proceso de diálogo bajo la gestión de Duarte, tanto por parte del gobierno como del FMLN, Cristiani propone un diálogo enclaustrado. De ahí la formulación del quinto lineamiento, tendiente a desarrollar las conversaciones fuera del país, como de hecho optó por hacerlo el gobierno de Duarte después la reunión de Ayagualo (la reunión en la Nunciatura fue una excepción, en la cual Duarte no quiso reincidir).

No obstante sus deficiencias y ambigüedades, la contrapropuesta de Cristiani encierra algunos elementos importantes. El primero de ellos es, desde luego, el hecho mismo de abrirse al diálogo con el FMLN y proponer mecanismos operativos mínimos que, pese a su vaguedad, pueden constituir una plataforma para relanzar el proceso. Es notable que Cristiani descarta explícitamente estar exigiendo “la rendición de nadie.” Este es un avance fundamental, no sólo de cara a las antiguas exigencias simplistas de Duarte, quien exigió al FMLN deponer las armas, sino también respecto de la posición de los sectores más recalcitrantes de la derecha, dentro y fuera de ARENA, los cuales hubieran deseado escuchar de Cristiani la formulación de un ultimátum de rendición al FMLN.

Desde luego, por otro lado, Cristiani ha advertido categóricamente al FMLN que esta “buena voluntad” suya para el diálogo “no debe ser confundida con la debilidad,” pero la tónica de tal advertencia es muy distinta de los exabruptos y amenazas que suelen proferir figuras menores de su partido. Aun cuando sólo fuese a nivel retórico,

no deja de ser importante que, según Cristiani, su gobierno dará seguridad al país “aplicando la ley, no simplemente la fuerza,” si bien “no vacilaremos en ser legalmente enérgicos ante el desorden, la destrucción y la anarquía.”

Desde el punto de vista operativo, la “contrapropuesta” parece ser deliberadamente vaga e imprecisa, pero ello no implica necesariamente que Cristiani no tenga voluntad real de concretar el diálogo con el FMLN. Más bien habría que buscar el ángulo positivo de ello y presionar para que su gobierno acuerde a la mayor brevedad posible con el FMLN el “aspecto funcional” de las conversaciones, según lo planteado en el discurso.

La comisión de diálogo propuesta recuerda en diversos aspectos la comisión nacional de reconciliación que el gobierno de Duarte patrocinó con ocasión de los acuerdos de Esquipulas II. Es de desear que, si la nueva comisión llega a constituirse, desempeñe al menos un rol más efectivo que el descolorido papel que ejecutó aquella comisión de reconciliación. De momento, las posibilidades de que ello ocurra no parecen muy consistentes. El rechazo de los doctores Pablo Mauricio Alvergue (Partido Demócrata Cristiano) y Mario Reni Roldán (Partido Social Demócrata) a integrar la comisión, aduciendo la falta de representatividad de ésta, debieran mover al ejecutivo a reconsiderar su conformación.

La “constante consulta con las fuerzas políticas legalmente establecidas” es algo necesario y provechoso, pero puede ser un pretexto para excluir del proceso al importante conglomerado de fuerzas sociales, cuya representatividad es más directa y amplia que la de los partidos. En concreto, alegando que dicha comisión tendría un carácter “político,” la propuesta de Cristiani ha excluido a la Iglesia católica, no obstante el decisivo papel de intermediación que ésta ha jugado a lo largo de todo el proceso en favor de la humanización del conflicto. En una comisión de esa índole, tal ausencia es lamentable.

C. A.